Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a «Tebi, Sociedad Limitada», en las siguientes condiciones específicas:

Ocupación de dominio público: 1.000 metros cuadrados.

Destino: Suministros marítimos e industriales, en el polígono pesquero norte.

Plazo de vigencia: Cinco años.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 17 de octubre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, Jenaro García-Arreciado.—El Secretario, Fernando Vizcaíno Vizcaíno —58 443

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la primera subasta pública para la enajenación de dos fincas rústicas, sitas en la parroquia de Borneiro, municipio de Cabana (A Coruña).

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 30 de agosto de 2000, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que declaró su alienabilidad y acordó su venta con fecha 28 de febrero de 2000, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Finca rústica, sita en la parroquia de Borneiro, municipio de Cabana, denominada «Porriñosa de Baixo», de 81 áreas 4 centiáreas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Cabana, en el libro 106, tomo 965, folio 19, finca número 5.258-N, inscripción segunda.

Finca rústica, sita en la parroquia de Borneiro, municipio de Cabana, denominada «Pequena dos Casais de Dentro», de 5 áreas 52 centiáreas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Cabana en el libro 106, tomo 965, folio 20, finca número 5.262-N, inscripción segunda.

El tipo mínimo de licitación será de 2.294.019 pesetas (13.787,33 euros).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña (calle Emilia Pardo Bazán, 15-7.º I. Teléfono 981 18 76 73).

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día 30 de noviembre de 2000, en esta Dirección Provincial (calle Federico Tapia, 54, 3.º de A Coruña).

A Coruña, 9 de octubre de 2000.—El Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña, José Manuel Pombo Cortés.—58.550.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al período 13 de ene-

ro de 1996 al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 18 de octubre de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—58.741.

Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas

EA1ACG. Cordero Rouco, Mario. 35.266.413-F. Calle Garelli, 3 (Cangas de Morrazo), Cangas (Pontevedra). 7.717.

EA1AGA. Álvarez González, José. 35.811.525-L. Calle Rejas, 13, Priegue, Nigrán (Pontevedra).

EA1AIO. Martín Loureiro, Felipe. 35.904.216-C. Avenida José Antonio, 104, 7.º derecha, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1ALB. Rodríguez Morancho, María Elvira. 35.977.511-Z. Calle Venezuela, 38, 7.º derecha, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1AMI. Barca Blanco, Carlos Manuel. 35.381.311-C. Calle Cervantes, 14, 3.°, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 7.717.

EA1AOD. Fandiño Vázquez, Eduardo Manuel. 35.391.224-C. Calle Cervantes, 14, 3.° D, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 7.717.

EA1AXB. Marcos Romero, Perfecto. 35.880.918-K. Calle Núñez de Balboa, 65, 5.º derecha Vigo (Ponteyedra) 7,717

cha, Vigo (Pontevedra). 7.717. EA1AXC. Miranda Vázquez, Miguel Ángel. 35.967.984-D. Calle Venezuela, 3, 3.° C, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1BFP. Grova Martínez, Jesús. 35.496.051-J. Barrio de Ribadavia, 11, 1.°, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1BFY. Mariño Iglesias, Enrique. 35.819.617-S. Calle García Barbón, 106, 7.º I, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1BWX. Janza Conde, José Ramón. 35.393.991-G. Avenida Las Carolinas, 56, 1.°, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 7.717.

EA1BXE. Martínez Porto, María Luisa. 35.411.459-S. Avenida Las Carolinas, 56, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 7.717.

EA1CKU. Rodríguez Granja, Benito. 76.800.810-S. Calle O, 9, 5.°, Lalín (Pontevedra). 7.717.

EA1CLI. Mariño Villaverde, Santiago. 35.233.201-F. Calle Via Norte, 34, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1CNG. Hernández González, José Delfin. 7.790.896-Z. Calle Ciudad Jardín, portal 5, 3.º izquierda, Santa María, Bayona (Pontevedra). 7.717

EA1CNJ. Fernández Pascual, Ricardo. 770.878-X. Avenida Castrelos, 198, 10.° A, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1CSI. Martínez Pernas, José Antonio. 36.052.670-D. Grupo Sindical Espiñeiro, 218, letra M, 2.º piso, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1CTJ. Mouriño Cascallar, Paulino. 35.437.274-R. Plaza de España, 14, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 7.717.

EA1CUF. Balboa Pereira, Moisés. 36.009.153-P. Calle Lourido-Playa América, Nigrán (Pontevedra). 7.717.

EA1CUR. Sánchez Nogueira, Pedro. 36.043.363-V. Avenida Camelias, 123, 3.º B, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1DBF. Cabadas Tato, Faustino. 35.206.311-G. Calle García Barbón, 111, Vigo (Pontevedra). 7.717. EA1DBG. Nuevo Carrera, Elvira. 35.255.824-K.

Calle García Barbón, 111, Vigo (Pontevedra). 7.717. EA1DBN. López Troncoso, Francisco J. 36.038.029-L. Avenida Camelias, 42, 2.º G, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1DCD. Vázquez Fernández, Manuel. 1.957.473-N. Calle General Mola, 17, 4.º D, Pontevedra. 7.717.

EA1DCE. Fernández García, Luis Javier. 35.924.871-K. Calle Pazo, 18, Castrelos, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1DRR. Moldes Moldes, José María. 35.966.693-H. Calle José Antonio, 82, 5.° B, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1DWD. Nores González, Antonio. 35.263.437-K. Avenida de Orense, 66, Marín (Pontevedra). 7.717.

EA1DWH. Suárez León, Radames. 10.739.347-A. Calle Pizarro, 51, 5.º D, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1DXW. Taboada Fernández, Manuel. 32.263.135-T. Calle República Argentina, 24, 9.°, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1EBU. Hernández Muñoz, Carmen. 938.452-Y. Calle Julián Estévez, 14, 7.° B, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1EHB. Comesaña Sieiro, Antonio. 14.917.934-L. Avenida Atlántida, 194, 3.º derecha, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1EOS. Costas Alonso, Fernando. 35.915.743-R. Calle Revolta, 15, Matama, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1EPY. González González, Ángel. 36.026.097-R. Avenida Castrelos, 80, 2.º B, Vigo (Pontevedra). 7.717.
EA1RJ. Fariña Castro, José Manuel.

35.918.431-K. Travesía de Vigo, 9, 8.º C, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1RK. Daniel Boquete Lavadores.

35.937.379-V. Calle Venezuela, 38, 7.° D, Vigo (Pontevedra). 7.717. EA1RU. Cobas Varela, Manuel. 35.994.120-V.

Calle Serafin Avendaño, 2, 1.º B, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1SB. Núñez Estévez, Jorge. 35.934.066-Q. Calle Venezuela, 39, 4.º izquierda, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1SI. Prieto Quintana, José Manuel.

35.924.354-X. Calle García Barbón, 85, 3.°, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1SS. Moyer Vidal, César. 35.927.387-F. Calle Valladares, portal-chalet, 41, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1UF. Mouriño Barrio, Ramón Alfredo. 12.069.554-M. Calle Cruceiro, 16, Priegue, Nigrán (Pontevedra). 7.717.

EA1UJ. García Movilla, Cristina. 35.985.714-Y. Calle Bajada Cruceiro, Priegue, Nigrán (Pontevedra). 7.717.

EA1VO. Terrón Cainzos, Roberto. 32.357.758-R. Plaza Independencia, 5, $6.^{\rm o}$ izquierda, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1XW. Pernas Díaz, Ricardo José. 33.758.196-S. Calle Coruña, 123, 7.º A, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1YT. Lorenzo Carballo, Constante. 35.970.943-R. Calle Pizarro, 69, 5.º F, Vigo (Pontevedra). 7.717.

EA1YU. Llanderas Barrios, Teodoro. 35.811.035-N. Avenida Camelias, 42, 2.° G, Vigo (Pontevedra). 7.717.